

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

ACTA No. 091-2014

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA NÚMERO NOVENTA Y UNO GUIÓN DOS MIL CATORCE, CELEBRADA POR LA JUNTA DIRECTIVA DEL COLEGIO DE LICENCIADOS Y PROFESORES EN LETRAS, FILOSOFÍA, CIENCIAS Y ARTES, EL MARTES SIETE DE OCTUBRE DEL DOS MIL CATORCE, A LAS DIECISIETE HORAS CON CINCUENTA MINUTOS, EN LA SALA DE SESIONES DE LA SEDE ALAJUELA.

MIEMBROS PRESENTES

González Castro, Lilliam, M.Sc.	Presidenta
Rojas Meléndez, Lidia María, M.Sc.	Vicepresidenta
Rojas Saborío, Magda, M.Sc.	Secretaria
López Contreras, Fernando, M.Sc.	Tesorero
Porras Calvo José Pablo, M.Sc.	Prosecretario
Herrera Jara Gissell, M.Sc.	Vocal I
Torres Jiménez Silvia Elena, M.Sc.	Vocal II
Gamboa Barrantes Bianney, M.Sc.	Vocal III
Hernández Ramírez Yolanda, Licda.	Fiscal

PRESIDE LA SESIÓN: M.Sc. Lilliam González Castro, Presidenta

SECRETARIA: M.Sc. Magda Rojas Saborío, Secretaria

ORDEN DEL DÍA

ARTÍCULO PRIMERO: Comprobación del quórum.

ARTÍCULO SEGUNDO: Análisis de los siguientes documentos:

2.1 Informe de Proyecto de autoevaluación del PEDCO.

2.2 Plan Estratégico de Junta Directiva 2013-2014 - Seguimiento.

2.3 Plan Estratégico de Junta Directiva con observaciones de la Auditoría Interna.

2.4 Observaciones de la Auditoría Interna al Plan Estratégico de Junta Directiva (en cuadro).

ARTÍCULO TERCERO: Asuntos Varios.

3.1 Tesorería.

3.1.1 Representación en Congreso de ANDE.

1 **3.1.2** Reunión en COOPEALIANZA R.L.

2 **ARTÍCULO PRIMERO: Saludo y comprobación del cuórum.**

3 La M.Sc. Lilliam González Castro, Presidenta de la Junta Directiva, verifica el cuórum, estando
4 presentes los miembros de la Junta antes mencionados. Se cuenta con la presencia del Lic.
5 Alberto Salas Arias, Director Ejecutivo y la M.Sc. Francine Barboza Topping, Asesora Legal.

6 La M.Sc. Lilliam González Castro, Presidenta, somete a aprobación el orden del día:

7 **ACUERDO 01:**

8 **APROBAR EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA: ARTÍCULO PRIMERO: SALUDO Y**
9 **COMPROBACIÓN DEL CUÓRUM./ ARTICULO SEGUNDO: ANÁLISIS DE LOS**
10 **SIGUIENTES DOCUMENTOS: 1. INFORME DE PROYECTO DE AUTOEVALUACIÓN**
11 **DEL PEDCO, 2. PLAN ESTRATÉGICO DE JUNTA DIRECTIVA 2013-2014-**
12 **SEGUIMIENTO, 3. PLAN ESTRATÉGICO DE JUNTA DIRECTIVA CON**
13 **OBSERVACIONES DE LA AUDITORÍA INTERNA Y 4. OBSERVACIONES DE LA**
14 **AUDITORÍA INTERNA AL PLAN ESTRATÉGICO DE JUNTA DIRECTIVA (EN**
15 **CUADRO)./ ARTÍCULO TERCERO: ASUNTOS VARIOS./ APROBADO POR**
16 **NUEVE VOTOS./**

17 **ARTÍCULO SEGUNDO:** Análisis de los siguientes documentos:

18 **2.1** Informe de Proyecto de autoevaluación del PEDCO. **(Anexo 01).**

19 **2.2** Plan Estratégico de Junta Directiva 2013-2014 - Seguimiento. **(Anexo 02).**

20 **2.3** Plan Estratégico de Junta Directiva con observaciones de la Auditoría Interna. **(Anexo**
21 **03).**

22 **2.4** Observaciones de la Auditoría Interna al Plan Estratégico de Junta Directiva (en cuadro).

23 La M.Sc. Lilliam González Castro, Presidenta, al ser las 6:02 p.m. autoriza el ingreso a la
24 sala de los señores: Alexis Vargas Cárdenas, Gestor Académico-Técnico, Eida Calvo Arias,
25 Jefa del Departamento de Formación Académica Profesional y Personal y Yessenia
26 Esquivel Mendoza, Gestora de Calidad; todos miembros de la comisión que realiza el
27 seguimiento del PEDCO. **(Anexo 04).**

28 La M.Sc. Eida Calvo Arias, Jefa del Departamento de Formación Académica Profesional y
29 Personal, saluda a los miembros de Junta Directiva indica que presentarán la evaluación

1 del plan estratégico que la corporación diseñó a fin de conocer cuánto se ejecutó y se
2 logró.

3 Menciona que se podría pensar, dentro de la misma estructura, quienes son los
4 responsables para ejecutar las distintas actividades que ahí se mencionan.

5 Los colaboradores proceden a realizar la siguiente presentación, la cual se adjunta como
6 anexo 05:

7 El Ph. Alexis Vargas Cárdenas, Gestor Académico-Técnico del Departamento de Formación
8 Académica Profesional y Personal, saluda a los presentes, agradece la oportunidad
9 brindada.

10 "EVALUACIÓN INTERMEDIA DEL PEDCO
11 (Plan Estratégico de Desarrollo Corporativo)

12 Desde sus inicios...

- 13 • **¿De dónde surge el PEDCO?**
- 14 • **¿Por qué es importante un Plan Estratégico de Desarrollo Corporativo?**
- 15 • **¿Qué es el PEDCO?**

16 Indica que el primer plan estratégico del Colegio se realizó entre el año 2007 y 2010, por
17 lo que en ese momento se hizo un plan en donde se establecieron las nueve áreas
18 prioritarias o críticas y 98 sub áreas prioritarias. Menciona que este plan estuvo dirigido
19 para que el Colegio diera los primeros pasos en un marco metodológico de planificación
20 estratégica, pues era la primer experiencia institucional y cuando se evaluó se llegó a la
21 conclusión de que se cumplió con el 63% de las sub áreas propuestas y alto porcentaje
22 (58%) fueron ejecutadas en avances significativos.

23 Producto de esa evaluación surgió una segunda propuesta de plan estratégico 2, 2011-
24 2015, el cual está vigente y contiene 4 áreas prioritarias y 39 sub áreas; por lo que con la
25 experiencia adquirida se ha venido logrando sistematizar el proceso de planificación
26 institucional, en este sentido tanto las instancias decisorias como ejecutoras han venido
27 mejorando los proceso de implementación, ejecución, seguimiento y evaluación.

28 Comenta que el actual PEDCO surgió de la evaluación que se hizo al primer plan
29 estratégico, basado en resultados y experiencia, la cual fue positiva para toda la
30 institución, sobre todo los responsables de tener a cargo alguna área específica.

1 Añade que es importante tener un plan de desarrollo estratégico en las organizaciones
2 públicas y privadas, porque han venido orientando el quehacer institucional a través de los
3 planes, tanto a corto, mediano y largo plazo. En el caso del Colegio se cuentan con un
4 plan de mediano plazo, por proyectos y actividades, no se cuentan con programas
5 específicos como tal.

6 Externa que el PEDCO es un instrumento político administrativo por excelencia para
7 orientar las acciones prioritarias de la institución y traducirlo en objetivos para que estos
8 orienten hacia dónde va el Colegio, las acciones que debe realizar, fortalezas y debilidades
9 se tienen, para determinar los resultados al término de un tiene tener un producto que
10 venga fortalecer y mejorar el crecimiento y progreso de la institución.

11 La M.Sc. Eida Calvo Arias, detalla la metodología que se elaboraron:

12 "METODOLOGÍA

13 Cuestionarios:

14 Se elaboraron 8, dependiendo del tipo de informante de acuerdo con las áreas y sub
15 áreas y sus funciones.

- 16 1. Junta Directiva
- 17 2. Dirección Ejecutiva
- 18 3. Jefaturas
- 19 4. Fiscalía
- 20 5. DFAPP
- 21 6. Juntas Regionales
- 22 7. Comunicaciones
- 23 8. Tribunal Electoral

24 • Áreas Estratégicas:

- 25 • Dirección Superior.
- 26 • Gestión Administrativa.
- 27 • Desarrollo humano y desempeño de los profesionales en educación.
- 28 • Modelo Regional Corporativo.

29 • Subáreas estratégicas:

- 30 • 16

- 1 • 8
- 2 • 11
- 3 Diseño de los cuestionarios
- 4 • Áreas y sub áreas
- 5 • Políticas de implementación
- 6 • Logros esperados
- 7 Políticas para implementar el PEDCO
- 8 1. Capacitar permanentemente al personal y a los miembros de los Órganos de la
- 9 Corporación.
- 10 2. Evaluar en forma continua la calidad del servicio al cliente y los procesos administrativos.
- 11 3. Establecer y dar seguimiento a alianzas estratégicas que coadyuven al cumplimiento de
- 12 los fines y misión del Colegio, tanto a nivel central como a nivel regional.
- 13 4. Asegurar la dotación de tecnología e infraestructura adecuada para el éxito en todas las
- 14 acciones de la Corporación.
- 15 5. Establecer espacios para compartir el aporte de los colegiados hacia el mejoramiento de la
- 16 Corporación en todos sus ámbitos.
- 17 6. Gestar y apoyar acciones que contribuyan a mejorar la calidad de la educación.
- 18 7. Crear un marco de referencia que defina lo concerniente al ejercicio ético, legal y
- 19 competente de la profesión. Informar y capacitar acerca del mismo.
- 20 Logros esperados
- 21 1. Consolidar el trabajo en equipo y la realimentación como práctica cotidiana.
- 22 2. Consolidar una cultura organizacional orientada al servicio de calidad.
- 23 3. Descongestionar el nivel superior de asuntos operativos.
- 24 4. Fortalecer la capacidad resolutoria en los niveles de gestión institucional.
- 25 5. Ejercer un mejor liderazgo educativo.
- 26 6. Resolver los problemas en forma efectiva y ágil.
- 27 7. Alcanzar una imagen corporativa más conocida y valorada.
- 28 8. Disponer de infraestructura corporativa acorde con las necesidades de la persona
- 29 colegiada.
- 30 9. Redimensionar el marco de acción, competencia y logros de las Juntas Regionales.

10. Crear al menos tres plataformas de servicios regionales más, con capacidad técnica y operativa para brindar los servicios que requiere la persona colegiada.
Recomendaciones y responsables de la ejecución de las mismas.”

La Licda. Yessenia Esquivel Mendoza, hace entrega a los miembros de Junta Directiva el documento de áreas prioritarias, el cual se adjunta como anexo 06.

El Lic. Alberto Salas Arias, Director Ejecutivo, detalla las sub áreas, recomendaciones y responsables de la Dirección Superior:

“DIRECCIÓN SUPERIOR

Sub-áreas Prioritarias	Recomendación	Responsable
<ul style="list-style-type: none"> Reformar la Ley Orgánica del Colegio Nº 4770. 	<p>Ejecutar el acuerdo de Junta Directiva No.08 de la sesión 014-2014 del 20 de febrero del 2014 sobre la reforma a los artículos 13, 14, 19, 20 y 41 de la Ley 4770 del Colopro.</p> <p>Elaborar acciones estratégicas a lo interno y externo de la Corporación que conduzca a garantizar el éxito de la reforma de la Ley 4770.</p>	Junta Directiva
<ul style="list-style-type: none"> Evaluar integralmente las políticas y logros esperados del Plan. 	<p>Dar seguimiento anual al PEDCO informando sobre los logros y limitaciones.</p>	Dirección Ejecutiva Gestora de Gestión de Calidad.
<ul style="list-style-type: none"> Delegar autoridad con responsabilidad. 	<p>Solicitar al Dpto. Legal que haga un estudio integral de funciones con el apoyo de RRHH, para determinar la pertinencia de la delegación y de transferencia de autoridad a cada instancia u órgano corporativo.</p>	Junta Directiva
<ul style="list-style-type: none"> Posicionar liderazgo, reconocimiento y proyección social del Colopro. 	<ul style="list-style-type: none"> Formar líderes corporativos. Crear espacios de reflexión y análisis donde participen miembros activos y ex miembros de Junta Directiva, y otras personas colegiadas que desean aportar ideas e iniciativas para un crecimiento de la Corporación. 	Junta Directiva Dirección Ejecutiva
<ul style="list-style-type: none"> Crear una instancia técnica de planificación para el desarrollo corporativo. 	<ul style="list-style-type: none"> Fortalecer el área de planificación Corporativa, articulando entre los fines del Colegio, Plan Estratégico y los planes anuales de trabajo; respondiendo a los fines del Colegio y a la realidad nacional. 	Dirección Ejecutiva y Junta Directiva
<ul style="list-style-type: none"> Fortalecer acciones de divulgación y seguimiento a las políticas y proyectos Corporativos 	<ul style="list-style-type: none"> Que el Dpto. de Comunicaciones elabore un boletín extraordinario trimestral donde se divulgue proyectos, acciones realizadas y otros logros obtenidos por el Colegio. 	Departamento de Comunicaciones

1	<ul style="list-style-type: none"> • Crear una instancia técnica de planificación para el desarrollo corporativo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Fortalecer el área de planificación Corporativa, articulando entre los fines del Colegio, Plan Estratégico y los planes anuales de trabajo; respondiendo a los fines del Colegio y a la realidad nacional. 	Dirección Ejecutiva y Junta Directiva
2			
3			
4			
5	<ul style="list-style-type: none"> • Desconcentrar los procesos electorales del Colypro 	<ul style="list-style-type: none"> • Impulsar la modificación de la reforma a la Ley 4770 y posteriormente se realicen los cambios reglamentarios con el fin de que se agilicen los procesos electorales dando una mayor participación a los colegiados. 	Junta Directiva
6			
7			
8			
9			
10	<ul style="list-style-type: none"> • Consolidar la figura de los representantes institucionales y capacitarlos como equipo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Continuar con las capacitaciones semestrales. • Evaluar a lo interno el proceso de las capacitaciones ejecutadas a los Representantes Institucionales y presentar los ajustes necesarios. 	Jefe FAPP Junta Directiva
11			
12			
13			
14	<ul style="list-style-type: none"> • Incrementar la coordinación del Colegio con las diversas instancias educativas en cada región. 	Establecer un sistema de coordinación e integración de esfuerzos y recursos, formando alianzas estratégicas con las instituciones y organizaciones existentes a nivel regional.	Junta Directiva, Juntas Regionales y Delegaciones Auxiliares.
15			
16			
17			
18	<ul style="list-style-type: none"> • Mantener actualizada la estructura salarial de la Corporación. 	Mantener actualizada y aplicar la política salarial corporativa.	RRHH Comisión de valoración de puestos.
19			
20	<ul style="list-style-type: none"> • Mejorar la comunicación e información y el trabajo en equipo entre los clientes internos y externos de la Corporación. 	<ul style="list-style-type: none"> • Evaluar los mecanismos de comunicación anualmente entre los clientes internos y externos con el fin de mejorar continuamente esta actividad. 	Depto. De Comunicaciones.
21			
22			
23	<ul style="list-style-type: none"> • Actualizar y fortalecer la operatividad de las Juntas Regionales. 	<ul style="list-style-type: none"> • Nombrar una comisión integrada por Dirección Ejecutiva, Jefatura de FAPP, Fiscalía, Coordinación de Regionales, dos miembros de Junta Directiva para que se analice las funciones y gestión de las Juntas Regionales. 	Junta Directiva y comisión.
24			
25			
26	<ul style="list-style-type: none"> • Establecer un plan de desarrollo regional integral del Colegio. 	<ul style="list-style-type: none"> • Que la comisión nombrada por Junta Directiva realice una propuesta de desarrollo Regional, tomando en cuenta la información obtenida en el informe elaborado por la Comisión, nombrada por Junta Directiva en 2012 sobre "Propuesta Plan de Desarrollo Integral Regional" de julio 2011 a febrero 2012 e insumos obtenidos en el punto anterior. 	Junta Directiva y comisión.
27			
28			
29			
30			

1	<ul style="list-style-type: none"> Ofrecer mayor tecnología de comunicación y servicios (TIC's) para clientes in-ternos y externos. 	<ul style="list-style-type: none"> Concluir el desarrollo de nuevo sistema integrado de cómputo y nueva página web y mantener actualizados los mismos. 	Departamento de T I y depto. de comunicaciones.
2	<ul style="list-style-type: none"> Posicionar al Colegio en los medios de opinión pública 	<ul style="list-style-type: none"> Realizar diferentes comunicados a la sociedad costarricense en materia educativa. 	Depto. de Comunicaciones, Dirección y Junta Directiva.

La Licda. Yessenia Esquivel Mendoza, Gestora de Calidad, detalla las sub áreas, recomendaciones y responsables de la Gestión Administrativa:

“GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Sub-áreas Prioritarias	Recomendación	Responsable
<ul style="list-style-type: none"> Capacitar y motivar continuamente a los órganos del Colegio y colaboradores. 	<ul style="list-style-type: none"> Mantener el plan de capacitación que se brinda. 	Junta Directiva
<ul style="list-style-type: none"> Fomentar sistemáticamente el trabajo en equipo. 	<ul style="list-style-type: none"> Capacitar y motivar al personal continuamente para que se fortalezca el trabajo en equipo. 	Departamento de Recursos Humanos, Jefaturas, Gestora de Calidad y Planificación Corporativa.
<ul style="list-style-type: none"> Brindar un servicio ágil y oportuno en todos los trámites Establecer una fuerte cultura de Servicio al Cliente. Consolidar la cultura y el desarrollo organizacional. 	<ul style="list-style-type: none"> Continuar con la implementación del sistema de calidad, así como cumplir y evaluar constantemente los indicadores, que permita brindar servicios ágiles y oportunos y establecer una cultura de calidad. 	Dirección Ejecutiva, Líderes de proceso, Jefaturas, Gestora de Calidad y Planificación Corporativa.
<ul style="list-style-type: none"> Fortalecer el sentido de identidad y pertenencia corporativa. 	<ul style="list-style-type: none"> Capacitar al personal en este tema y cumplir con la política de Calidad. Que las Jefaturas trabajen constantemente en el desarrollo en este sentido. 	Recursos Humanos, Jefaturas, Dirección Ejecutiva y Gestora de Calidad y Planificación Corporativa
<ul style="list-style-type: none"> Fortalecer la autogestión de las Juntas Regionales, en la administración de los centros de recreo 	<ul style="list-style-type: none"> Continuar con el proceso actual de la administración de los centros de recreo, fortaleciendo su gestión. 	Jefatura Administrativa
<ul style="list-style-type: none"> Mantener un diagnóstico actualizado para el desarrollo de la infraestructura corporativa. 	<ul style="list-style-type: none"> Definir una política general a partir de una evaluación diagnóstica integral de la infraestructura y de mantenimiento, con la finalidad de elaborar un plan de corto, mediano y largo plazo para el desarrollo institucional de la infraestructura del Colegio, tomando en cuenta prioridades, costos u otros. 	Departamento de Infraestructura, comisión de presupuesto, Junta Directiva.

La M.Sc. Eida Calvo Arias, Jefa del Departamento de Formación Académica Profesional y Personal, detalla las sub áreas, recomendaciones y responsables del Desarrollo Humano y desempeño de los Profesionales en Educación:

“DESARROLLO HUMANO Y DESEMPEÑO DE LOS PROFESIONALES EN EDUCACIÓN

<ul style="list-style-type: none"> Establecer los criterios para la consolidación y apertura de alianzas estratégicas, de acuerdo con la misión, visión y fines del Colegio. 	<ul style="list-style-type: none"> Impulsar el desarrollo de las alianzas estratégicas, tanto en convenios comerciales como en convenios de interés educativo. 	Fiscalía Formación Académica Comunicaciones
<ul style="list-style-type: none"> Fortalecer técnica y organizacionalmente al Departamento de Formación Académica Profesional y Personal 	<ul style="list-style-type: none"> Evaluar la estructura actual del Departamento y proponer los cambios necesarios, de acuerdo con el aumento en la demanda de servicios. 	Jefe de FAPP, Director Ejecutivo, Presidencia y Recursos Humanos
<ul style="list-style-type: none"> Fortalecer el desarrollo académico o profesional de las personas que laboran en educación: técnica, de preescolar y de adultos. 	<ul style="list-style-type: none"> Elaborar una investigación diagnóstica que permita el diseño de un plan para el fortalecimiento del desarrollo profesional de personas colegiadas que laboran en la educación técnica, educación de adultos y en la educación preescolar. 	Unidad Calidad de la Educación de DFAPP.
<ul style="list-style-type: none"> Fortalecer técnica y organizacionalmente a la Fiscalía 	<ul style="list-style-type: none"> Realizar un diagnóstico para determinar la operatividad de la estructura técnica, administrativa y organizacional de la Fiscalía que permita fortalecerla. 	Departamento de Fiscalía y Fiscal. Junta Directiva
<ul style="list-style-type: none"> Desarrollar un curso de ética como requisito de incorporación. 	<ul style="list-style-type: none"> Actualmente no aplica porque se requiere una modificación a la Ley 4770, por lo que se recomienda incluir en la actual reforma a la Ley. 	Departamento de Fiscalía y Junta Directiva
<ul style="list-style-type: none"> Actualizar el Código de Ética del Colegio. 	<ul style="list-style-type: none"> Una vez que se tenga la versión final del mismo, la Junta Directiva convoque a Asamblea Extraordinaria para su aprobación. 	Junta Directiva
<ul style="list-style-type: none"> Elaborar el perfil profesional de la formación del educador. 	<ul style="list-style-type: none"> Se recomienda contratar a un consultor externo para que elabore el perfil general de un profesional en educación. 	Junta Directiva y DFAPP
<ul style="list-style-type: none"> Propiciar la dignificación de las personas colegiadas 	<ul style="list-style-type: none"> Continuar con los servicios de Consultoría Legal que contribuya con la dignificación del colegiado activo y jubilado en defensa de sus derechos. Realizar pronunciamientos oportunamente cuando los derechos de las personas colegiadas son lesionados. 	Consultoría Legal Comunicaciones

1	<ul style="list-style-type: none"> Impulsar el perfeccionamiento del ejercicio profesional desde la formación de educadores. 	<ul style="list-style-type: none"> Continuar desarrollando en las personas colegiadas su formación profesional, mediante diversas actividades académicas Fortalecer el desarrollo de cursos virtuales, con la finalidad de aumentar la cobertura de los colegiados. 	DFAPP
2			
3			
4			
5			
6			
7	<ul style="list-style-type: none"> Fomentar la formación ética de los profesionales de educación. 	<ul style="list-style-type: none"> Brindar cursos de ética a los colegiados, una vez aprobado el nuevo Código Deontológico. 	DFAPP
8			
9	<ul style="list-style-type: none"> Elaborar un marco de referencia para el control del ejercicio profesional del colegiado. 	<ul style="list-style-type: none"> Analizar los controles y procedimientos actuales del ejercicio profesional y elaborar una propuesta que permita mejorarlo. 	Fiscalía
10			
11			

El Ph. Alexis Vargas Cárdenas, Gestor Académico-Técnico, detalla las sub áreas, recomendaciones y responsables del Modelo Regional Corporativo:

“MODELO REGIONAL CORPORATIVO

15	<ul style="list-style-type: none"> Divulgar las actividades que realizan las Juntas Regionales 	<ul style="list-style-type: none"> Solicitar a las Juntas Regionales una mayor comunicación y divulgación de las actividades que se van a realizar, a través del Departamento de Comunicaciones; así como el resultado de las mismas. 	Juntas Regionales y de Departamento de Comunicaciones.
16			
17			
18			
19			
20	<ul style="list-style-type: none"> Evaluar y diagnosticar de manera integral el estado actual de las Juntas Regionales 	<ul style="list-style-type: none"> Ver la recomendación realizadas en los punto m y n del Área Dirección Superior 	
21			
22	<ul style="list-style-type: none"> Fortalecer la capacidad de gestión, mercadeo y de liderazgo de las Juntas Regionales 	<ul style="list-style-type: none"> Ver la recomendación realizadas en los punto m y n del Área Dirección Superior 	
23			
24			
25	<ul style="list-style-type: none"> Definir políticas de desarrollo y mantenimiento de la infraestructura física y administrativa regional. 	<ul style="list-style-type: none"> Ver recomendación realizada en el punto h) del Área de Gestión Administrativa. 	
26			
27			

Concluida la presentación de los colaboradores, el M.Sc. José Pablo Porrás Calvo, Prosecretario, consulta sobre el punto de Dirección Superior “Fortalecer acciones de divulgación y seguimiento a las políticas y proyectos Corporativos”, el cual está para cada

1 tres meses; sin embargo considera que se debe evaluar si es mejor de manera bimensual,
2 pues algunas cosas se hacen en el momento y al hacerlas cada tres meses no se tendrá el
3 mismo impacto esperado.

4 En relación al punto "Incrementar la coordinación del Colegio con las diversas instancias
5 educativas en cada región.", sugiere incluir como responsable a los Representantes
6 Institucionales y en relación al punto "Mejorar la comunicación e información y el trabajo
7 en equipo entre los clientes internos y externos de la Corporación."; consulta en qué
8 aspectos se deben de tener contactos, dado que varias veces le ha mencionado al Jefe del
9 Departamento de Comunicaciones y a la Junta Directiva, que una de las debilidades que
10 tiene el Colegio es no tener contacto con los medios de comunicación. Cita como ejemplo
11 que si se desea realizar una actividad, ni siquiera se sabe a quién se puede llamar ya que
12 no se tiene contacto ni con Canal 6, Canal 7 ni Canal 13.

13 Consulta qué proyectos hay al respecto como para poder mejorar en ese campo, pues es
14 una debilidad que se le ha transmitido al Departamento de Comunicaciones, desde antes y
15 es algo que debe realizarse de inmediato.

16 El Lic. Alberto Salas Arias, Director Ejecutivo, responde que el señor Prosecretario tiene
17 razón, se obvió porque tal vez es una comunicación hacia el colegiado. Informa que el
18 Jefe de Comunicaciones está trabajando en conseguir una persona para el departamento
19 para establecer esa red de contacto. Reitera que se obvió en la recomendación esa parte.
20 El señor Prosecretario, comenta que este tipo de trabajo va muy enfocado en el punto
21 "Posicionar al Colegio en los medios de opinión pública" y si no se tienen los contacto
22 cómo se va a posicionar a Colypro y recuerda a los presentes lo acordado por la Junta
23 Directiva en la sesión 090-2014 de ayer lunes 06 de octubre de 2014; acerca de no
24 realizar la publicación de encuentro de culturas en el periódico La Nación.

25 El M.Sc. Fernando López Contreras, Tesorero, difiere del señor Prosecretario porque en el
26 primer punto se habla de mejorar la comunicación entre lo que maneja la administración y
27 el cliente interno y externo; pues es un punto de dirección superior y el segundo punto al
28 que se refiere el señor Prosecretario sí va más enfocado a lo que está diciendo.

29 La M.Sc. Lilliam González Castro, Presidenta, señala que en este momento se está
30 evaluando lo que hay y toda observación se debe de tomar en cuenta para el futuro.

1 Respecto al punto de Gestión Administrativa "Capacitar y motivar continuamente a los
2 órganos del Colegio y colaboradores", consulta si existe algún tipo de incentivo al
3 colaborador por las capacitaciones que realizan.

4 La Licda. Esquivel Mendoza, aclara que las capacitaciones sí son obligatorias.

5 El señor Director Ejecutivo, añade que se ha tratado de hacer conciencia en que es
6 obligatoria la participación, pues en el momento que se da una oportunidad de ascenso de
7 participar a lo interno, ese es un factor que se está considerando, pues tiene un puntaje;
8 por lo que para hacer un traslado de puesto la personas debe de contar con experiencia,
9 capacitación y título; por ello es una motivación asistir a las capacitaciones para
10 actualizarse.

11 El señor Prosecretario indica que en relación al punto de DESARROLLO HUMANO Y
12 DESEMPEÑO DE LOS PROFESIONALES EN EDUCACIÓN "Fomentar la formación ética de
13 los profesionales", sugiere se realice apertura para la colegiatura, como requisito básico
14 para poderse incorporar.

15 La señora Calvo Arias, aclara que eso está sujeto a la modificación de la ley del Colegio.

16 Con respecto al punto de MODELO REGIONAL CORPORATIVO "Divulgar las actividades
17 que realizan las Juntas Regionales", recuerda el acuerdo tomado por la Junta Directiva
18 para crear un link en la página web del Colegio para que las Juntas Regionales puedan
19 subir información por medio del Departamento de Comunicaciones, sabe que en ocasiones
20 las Juntas no envían la información a tiempo, pero entonces ese departamento debería
21 estar en comunicación con las Juntas Regionales para que la información esté más fluida,
22 al igual con el "Facebook".

23 La M.Sc. Magda Rojas Saborío, Secretaria, consulta sobre el curso de ética como requisito
24 de incorporación, pues la creación de este curso siempre le ha generado dudas,
25 desconoce si se tiene claro cuál es la idea de ese curso y cuál será el objetivo y si será
26 una realidad funcional en caso de que algunas personas no aprobaran dicho curso, pues
27 en otros colegios lo pierden muchas de las personas que lo llevan y en el caso del Colypro
28 consulta si se estaría en condiciones de brindar el curso y no permitirle a "una persona"
29 iniciar su ejercicio profesional en la condición que tiene de educación, porque eso es lo
30 que probablemente diferencia al Colypro de otros colegios profesionales.

1 Comenta que siempre lo ha dicho que una de las cosas que diferencian al Colegio es que
2 en todos los colegios se pide estar incorporado antes de iniciar labores, en Colypro no, por
3 la necesidad en algunos lugares alejados de educadores, el profesional inicia sus labores
4 esté o no colegiado y luego es donde se hace una obligatoriedad.

5 Su duda va más orientada a la forma cómo se harían esas evaluaciones, sobre todo por la
6 diversidad de profesionales que se incorporan.

7 Añade que el curso tendría otra particularidad, pues cuando se hace el curso de ética en el
8 Colegio de Abogados, todos son abogados, en el Colegio de Médicos todos son médicos;
9 pero en el caso del Colypro cómo se va hacer ese curso, se hará diferenciación para las
10 personas que son de primer y segundo ciclo, para los que son de preescolar, para los que
11 son de educación física, porque la diferencia es que si se hace un examen de ética o curso
12 deontológico no es de ética o deontología pura, sino que siempre sale algo de lo que es la
13 formación académica y personalmente eso le genera muchas dudas, pues diseñar ese
14 curso considera que es todo un reto por las características del Colypro.

15 La M.Sc. Calvo Arias, externa que primero se debe modificar la ley, dentro de los
16 requisitos para que se pueda dar un curso que sirva como filtro. Indica que el año pasado
17 se reunió con una asociación de Filósofos, quienes elaboraron una propuesta de un curso
18 de 20 horas, uno de 8 y uno de 40, porque había un acuerdo anterior que ya tiene su
19 tiempo donde se pedía que se organizaran cursos de ética, pero luego hubo otro posterior
20 a la información que envía la Junta Directiva donde se indicaba que no podían brindar
21 cursos de ética hasta tanto el código no estuviera reformado; por ello no se han vuelto a
22 realizar cursos de ética en espera a la aprobación y modificación del código de ética.

23 Indica que es una gran preocupación, pues los colegiados del Colegio siempre están
24 trabajando y no puede servir de filtro, sería más un curso orientador general y técnico en
25 educación que el docente profesional en educación debe atender. Considera que sobre el
26 tema hay mucho que analizar y discutir a lo interno de la Junta Directiva y la misma
27 Fiscalía.

28 La M.Sc. Lilliam González Castro, Presidenta, comenta que hay una serie de aspectos del
29 PEDCO que no se pueden realizar pues se está a la espera de la modificación de la ley del
30 Colegio, sin embargo el proyecto que está listo para enviar a la Asamblea Legislativa no

1 contiene absolutamente nada del PEDCO; es la modificación de cinco artículos que no
2 tienen nada que ver con esto que es esencial.

3 El M.Sc. Fernando López Contreras, Tesorero, expresa que en el área prioritaria de
4 Dirección Superior, entraría con lo que mencionó la señora Presidenta, sobre el tema de
5 reforma a la Ley, casualmente en la sesión de ayer lunes 090-2014, se presentó una
6 propuesta para desarrollar un foro que permita establecer cuáles son las áreas o partes de
7 la Ley que deben ir a una eventual reforma; ya que si bien es cierto hay una eventual
8 participación del Tribunal Electoral con un interés muy particular para reformar algunos
9 artículos, no se así se da con el tema integral de la ley, lo cual se da con el tema del curso
10 del ética y si en algún momento se puede o no hacer obligatorio.

11 Añade que en el punto "Crear una instancia de estudio, propuesta y reforma educativa", le
12 llama la atención que se da por ejecutado al 2013 y le gustaría saber cuál es y el punto
13 "Desconcentrar los procesos electorales del Colypro", también obedece al tema de la
14 reforma a la Ley que es desconcentrar los procesos electorales; por lo que sería
15 importante analizar qué es realizable y que no es realizable, en el marco del escenario
16 actual que se tiene.

17 La M.Sc. Calvo Arias, menciona que el PEDCO se elaboró hace tres años con la esperanza
18 de modificar la ley, lo cual no se ha podido concretar.

19 El señor Tesorero externa sería importante, al término de un año, identificar las áreas
20 prioritarias que no se van a poder cumplir, marcándolas con otro color y trabajar con las
21 áreas viables a realizar. Se debe establecer en qué se enfocará mayor esfuerzo, tanto
22 económico como de recurso humano para que se cumpla.

23 La M.Sc. Calvo Arias, aclara que en el punto "Crear una instancia de estudio, propuesta y
24 reforma educativa", no está concluida, pues dice elaborar propuestas a partir de las
25 investigaciones existentes en reforma educativa realizadas por las distintas universidades.
26 Por ello se anotó como responsable la Unidad de Calidad de la Educación y la Junta
27 Directiva, sin embargo es un poco orientada a la Unidad de Calidad de la Educación, es
28 una unidad con una persona.

29 El Ph. Vargas Cárdenas externa que cuando se creó esa sub área de estudio de la reforma
30 educativa, el espíritu de la propuesta fue en relación a tener un órgano de pensamiento,

1 reflexión y propuesta ante los problemas nacionales, ante temas del gobierno, de la
2 sociedad civil en donde el Colegio tuviera una presencia si le consultaran técnicamente
3 sobre propuestas, política pública, programas o estrategias nacionales, a fin de que tenga
4 una capacidad de respuesta ágil, oportuna y convincente; reitera que ese fue el espíritu de
5 la sub área.

6 El señor Tesorero indica que en el punto "Mejorar la comunicación e información y el
7 trabajo en equipo entre los clientes internos y externos de la Corporación", le ve un
8 problema al tema de redacción ya que están trabajando tres variables, comunicación,
9 información y trabajo en equipo, clientes internos y externos de la corporación, algo muy
10 pesado, por lo que se considera que se desvirtúa en el fondo. Comprende que el espíritu
11 es mejorar la comunicación entre la administración y el cliente externo e interno, lo cual
12 debe de ser una constante.

13 Luego en el punto "Establecer un plan de desarrollo regional integral del Colegio",
14 considera importante que la Junta Directiva defina qué es lo que se quiere de las Juntas
15 Regionales y establecer un plan de desarrollo regional. La Junta Directiva debe tener una
16 posición clara pues se ha discutido mucho de que las Juntas Regionales no sirven, no
17 trabajan, pero no se aterriza.

18 Comenta que en cuanto al área prioritaria 2 "Gestión Administrativa" en el punto
19 "Fortalecer el sentido de identidad y pertenencia corporativa", considera que debe ser
20 tanto de funcionarios como de colegiados. Consulta cómo se logra eso, pues el ISO no le
21 está llegando al colegiado, se está trabajando solo en la parte integra.

22 Respecto al punto "Fortalecer la autogestión de las Juntas Regionales en la administración
23 de los centros de recreo", se debe definir qué se quiere de las Juntas Regionales,
24 autogestionarias y con autonomía absoluta. Reitera que se debe definir qué es lo que se
25 quiere de las juntas.

26 La M.Sc. Eida Calvo Arias, manifiesta que con el paso del tiempo se empieza a ver asuntos
27 de redacción y el alcance que tiene cada sub áreas, que en su momento no se vio en el
28 contexto real que a futuro eso podría tener.

1 Señala que está de acuerdo en la recomendación del señor Tesorero, en el sentido de
2 tomar todas las sub áreas y seleccionar las que son viables a ejecutar en el tiempo que
3 falta y las otras quedarían en reserva para ser analizadas en un futuro.

4 Sugiere que la Junta Directiva actual, que está analizando los resultados, alcance, qué se
5 puede o no ejecutar considera que es necesario replantear, a la luz del análisis para darle
6 continuidad y profundidad en cuanto a ejecución.

7 El señor Tesorero menciona que en el área prioritaria "Desarrollo Humano y desempeño
8 de los profesionales en Educación" lo que más le llama la atención es el punto a)
9 "Establecer los criterios para la consolidación y apertura de alianzas estratégicas, de
10 acuerdo con la misión, visión y fines del Colegio." Añade que tiene muy claro los fines del
11 Colegio, puesto que están en la Ley lo que no tiene claro es la misión y visión, por ello
12 días atrás presentó una moción al respecto; pues lo que está como misión y visión no son
13 del Colegio, son de la parte interna de la corporación y es un replanteamiento que se debe
14 hacer.

15 La M.Sc. Calvo Arias, comenta que la visión le encanta, pues cada vez que está ante un
16 grupo de colegiados la lee, pues es un compromiso de persona, de educador y ciudadano;
17 sin embargo tal y como está redactada la misión, en una estructura diferente, pues es la
18 proyección externa y las cosas se deben hacer bien.

19 El señor Tesorero consulta a los presentes cuál es la misión y visión del Colegio como
20 corporación, pues son cosas diferentes y en varias ocasiones ha instado para pensar cuál
21 es el perfil que debe tener un colegiado, no es de cualquier persona, es el de un
22 colegiado, que es profesional y cómo empoderarlo de que es profesional y es lo que los
23 distingue en el mal sentido de otros gremios. Considera que el Departamento de
24 Formación Académica Profesional y Personal debe ayudarlos a ir formando en este
25 sentido, se debe reeducar a la persona que llega al Colegio para que se sienta un
26 colegiado, respetando la misión, visión y valores de la corporación en la que está.

27 La M.Sc. Lilliam González Castro, Presidenta, indica que respecto a fortalecer la parte de
28 desarrollo académico profesional, se debe replantear y ver de qué manera se pueden
29 lograr los permisos por parte del Ministerio de Educación Pública, para que los
30 Representantes Institucionales puedan asistir a las capacitaciones; por ello considera que

se deben fortalecer las capacitaciones virtuales. Añade que también se debe fortalecer la Unidad de Consultoría Legal al pues no da abasto por la cantidad de consultas y trámites que se atienden; incluso dentro del mismo departamento se atiende la parte de pensiones. Comenta que la colaboradora encargada de pensiones renunció y aunque no esté tan bajo el salario que se paga en ese puesto, se va porque le ofrecen mejor salario en otras instituciones.

La Licda. Yessenia Esquivel Mendoza, Gestora de Calidad, procede a realizar la siguiente presentación, sobre la evaluación del plan estratégico de la Junta Directiva, el cual se detalla con área estratégica, objetivos, lineamientos, responsable y adicionalmente la comisión asignó un Encargado por área estratégica:

“Programa Estratégico de la Junta Directiva 2013-2014

Proyectos

Área estratégica	Objetivos	Lineamiento	Responsable	Encargado
1. Calidad del servicio	Fortalecer la cultura de calidad en los diferentes servicios que brinda el Colegio, así como la mejora en el sistema de infraestructura, sistema informático, descentralización de los servicios, que permita llevar a cabo procesos más ágiles y eficientes.	<p>Implícito en todos los fines del Colegio:</p> <ul style="list-style-type: none"> Buzones de sugerencias: instalación y creación de una comisión que le dé seguimiento a las sugerencias y quejas. Certificación ISO 9001. Modernización del sistema informático. Mejoramiento de la comunicación e información con el colegiado. Descentralización de los servicios de la Corporación (regionalización): Apertura de servicios que puede brindar cada junta regional, como lo es en una primera etapa, la formulación de carné, constancias e incorporaciones. Mejoramiento de la planificación corporativa. 	<ul style="list-style-type: none"> Dirección Ejecutiva Departamento TI Departamento Comunicaciones Junta Directiva 	Yessenia Esquivel

Estado Calidad del servicio

- 🌟 **Instalados 28 buzones de sugerencia:** Sede Alajuela, Sede San José, 18 oficinas Regionales, Centros de Recreo, vestidores, restaurante y gimnasio.

- 1 * Se creó el Comité de Calidad para analizar las quejas y tomar acciones para corregir y
2 prevenir que las situaciones reportadas se vuelvan a presentar, para tal efecto se
3 confeccionó la Política POL/PRO-SGC-07 "Satisfacción del cliente".
- 4 * **Certificación de la Norma ISO 9001:2008:** 2 auditorías internas de calidad y 2
5 reuniones de Revisión por la Dirección. Implementación de acciones correctivas para
6 mejorar diferentes situaciones. Se realizará una tercera auditoría interna, con el fin de
7 evaluar los aspectos reglamentarios, de la Norma, requisitos del cliente y de la
8 Corporación para decidir de esta forma, someternos a la auditoría con el Ente Certificador.
9 Creación de la Política de Calidad de Colypro en conjunto con los Líderes de Proceso y con
10 la Asesoría del Consultor de Calidad.
- 11 * **Modernización del sistema informático:** Está en proceso de continuación del
12 proyecto.
- 13 * **Mejoramiento de la comunicación:** Revisión de la base de datos de la información del
14 colegiado, campaña de actualización de datos con el fin de aumentar el nivel de cobertura
15 en cuanto a comunicados, boletines electrónicos, correos electrónicos y otros. Indicadores
16 de desempeño en este proceso.
- 17 * **Descentralización de los servicios:** 18 Oficinas Regionales-Servicios en Plataformas
18 Regionales con indicadores de calidad para brindar servicios más ágiles y controlados.
- 19 * **Mejoramiento de la Planificación Corporativa:** Mayor control y seguimiento a los
20 planes de trabajo y al PEDCO. Se modificó la política de Planificación Institucional y se
21 crearon auxiliares para controlar los planes y los informes respectivos.

Área estratégica	Objetivos	Lineamiento	Responsable	Encargado
2. Formación ética para educadores	Fortalecer el ejercicio ético de los (as) colegiados (as) para dar cumplimiento al Código de ética.	Reforma al Código de ética. Formulación un curso de ética profesional que de los sustentos básicos para el ejercicio profesional legal y correcto de la profesión. Creación de un plan piloto para implementar el curso de ética por diferentes medios. Planteamiento del curso de ética como requisito para la colegiatura.	Asamblea. Especialistas y Junta Directiva Fiscalía y DFAPP Junta Directiva y Fiscalía.	Bertalía Ramírez

29 **Estado:** Se cuenta con un borrador del Código Deontológico





- 1 * Reuniones con el Fiscal de turno para analizar la posibilidad de ofrecer un curso de ética
- 2 para incorporandos a esta Corporación. Normativa vigente no contempla esta
- 3 obligatoriedad.
- 4 * Reunión con Jefatura de DFAPP para valorar posibilidad de ofrecer un curso virtual no
- 5 obligatorio para incorporandos.
- 6 * Ofrecimiento de una charla de ética ajustada al Código de Ética del Colegio en los actos
- 7 de Juramentación en el Centro Recreo Alajuela. En juramentaciones regionales con
- 8 frecuencia se toca el tema ético en el mensaje de Fiscalía.

Área estratégica	Objetivos	Lineamiento	Responsable	Encargado
3. Calidad de la educación	<p>Contribuir a fortalecer la calidad de la educación costarricense mediante el control del ejercicio competente de la profesión.</p> <p>Contribuir a fortalecer la calidad de la formación inicial de educadores, mediante la coordinación con universidades públicas y privadas, que procuren la transparencia y mejora de los procesos de formación docente.</p>	<p>Realización de talleres con personas colegiadas, representantes gremiales, funcionarios del MEP u otros representantes de instituciones o grupos cuyos objetivos organizacionales se relacionen con la calidad de la educación desde la perspectiva del ejercicio profesional competente, con el objetivo de abrir espacios de socialización y análisis que permitan el planteamiento de propuestas para mejorar en esta área.</p> <p>Abrir espacios de análisis acerca de los programas de estudios de los diferentes niveles de la educación.</p> <p>Reuniones con universidades públicas y privadas.</p> <p>Reuniones con SINAES, CONARE, CONESUP, UNIRE, Ministerio de Educación Pública, para analizar situaciones problemáticas relacionadas con la formación inicial de los docentes y buscar soluciones en conjunto.</p>	<p>Trabajo coordinado entre:</p> <p>Comisión por la Calidad de la Educación, DFAPP,</p> <p>Juntas Regionales y</p> <p>Junta Directiva.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Junta Directiva • Fiscalía • DFAPP 	Eida Calvo

Estado Calidad de la Educación




Se han realizado las siguientes actividades:

- * Foros sobre el IV Informe del estado de la Educación en regiones como: Grande de Térraba, San Carlos, Occidente, Cartago, Guápiles, Puriscal, Upala, Sarapiquí.
- * Constitución de comisiones para el **análisis de los programas de estudios** de las siguientes asignaturas: Preescolar, Estudios Sociales, Educación Especial, Español de primaria y recientemente se revisó el Reglamento de Alta Dotación, Talento y Creatividad.

- 1  Se ha participado en reuniones y en la coordinación de actividades como la reciente con la
- 2 UNA sobre un Seminario de Calidad de la Educación que se trabajó conjuntamente con la
- 3 JR de Heredia.
- 4  Se organizó una conferencia conjuntamente con SINAES sobre estrategias en la
- 5 enseñanza de la Matemática.
- 6  Se mantiene coordinación permanente con autoridades del MEP a nivel central y regional.
- 7  Se ha coordinado con otras instituciones de interés educativo tales como: CENAREC,
- 8 Grupo Kaloi, Grupos de Vida Independiente, UNED, ULACIT, ADEM, Estado de la Nación,
- 9 CECC/SICA, FOCODEM, FLADEM; FECERED entre otros

Área estratégica	Objetivos	Lineamiento	Responsable	Encargado
4. Bienestar integral de la persona colegiada	Contribuir al mejoramiento de la salud física y mental, así como el desarrollo personal de la persona colegiada.	Firma de convenios con gimnasios, clínicas y centros de salud que con sus servicios contribuyan a mejorar la salud integral de la persona colegiada. *Realización de ferias de la salud en diferentes regionales. Talleres, conferencias, que traten de: -Aprovechamiento del tiempo libre. -Vida Positiva -Manejo de conflictos personal e interpersonal. -Charlas de interés para las personas jubiladas. - Conciertos musicales.	Trabajo coordinado entre: miembros de J.D., Dpto. de comunicaciones y DFAPP, Juntas Regionales, Comisión de Jubilados.	Eida Calvo

Estado

- 21  Desde la Gestoría de Desarrollo Personal y la Unidad Cultural, Recreativa y Deportiva se
- 22 ha impulsado el Programa RecreArte en Familia como un espacio para la promoción de la
- 23 salud integral y bienestar de las personas colegiadas a través de actividades recreativas y
- 24 culturales.
- 25  Además, se impulsa el abordaje de temáticas como la Gestión Emocional, Educación
- 26 Emocional, Autocuidado, Resolución Alterna de Conflictos (RAC) y Derechos Humanos.
- 27  17 convenios aprobados en total. Cinco del área de salud (incluye un gimnasio y un spa),
- 28 2 convenios del área de Educación y 10 de Recreación.

Área estratégica	Objetivos	Lineamiento	Responsable	Encargado
5. Atención a órganos del Colegio	Fortalecer los órganos de La Corporación en el conocimiento, análisis y discusión de asuntos del Colegio	<ul style="list-style-type: none"> • Capacitación permanente a órganos que así lo requieran. • Conferencias por Internet • Conferencias presenciales • Formación de líderes para el desarrollo del Colypro. 	Junta Directiva, en coordinación con los departamentos que atienden a los órganos	Dirección Ejecutiva

Estado

✿ Se realizan 1 a 2 capacitaciones anuales para las Juntas Regionales.

✿ 2 capacitaciones anuales a Representantes Institucionales.

Se imparte capacitación a Juntas Regionales y Delegaciones Auxiliares, en temas de actas, compras, presupuesto, entre otros aspectos administrativos

Área estratégica	Objetivos	Lineamiento	Responsable	Encargado
6. Fortalecer a las Juntas Regionales	<p>Proporcionar espacios para el mejoramiento del trabajo de las Juntas Regionales, a través de capacitaciones, análisis y actividades que guíen el accionar y el desempeño de cada una.</p> <p>Mejorar la organización de las Asambleas y juramentaciones regionales.</p>	<p>Creación de los lineamientos para las capacitaciones que se realizarán.</p> <p>* Establecimiento de las líneas de coordinación entre las Juntas Regionales y la Junta Directiva.</p> <p>Reuniones semestrales con las Juntas Regionales</p> <p>* Capacitaciones permanentes (virtuales y físicas) a los miembros de las Juntas Regionales y sus representantes institucionales, según requerimiento en diferentes áreas.</p> <p>* Realización de informes trimestrales de labores por parte de juntas regionales ante la Junta Directiva.</p> <p>* Abrir un espacio en la página web y estar actualizándose (link) para la divulgación de las actividades de Juntas Regionales.</p> <p>* Implementación de un estudio de auditoría a cada Junta Regional (por lo menos una al año) a nivel del funcionamiento integral de cada una, para evitar problemas actuales y futuros.</p> <p>* Establecimiento según calendario de reuniones de Junta Directiva en las sedes de distintas Juntas Regionales para un mayor acercamiento.</p> <p>Mejorar las asambleas y juramentaciones regionales, mediante el perfeccionamiento de la logística y mejoramiento del trabajo conjunto con las Juntas.</p>	<p>Junta Directiva, Dirección Ejecutiva</p> <p>Juntas Regionales.</p> <p>Fiscalía.</p>	Dirección Ejecutiva

Estado Fortalecer a las Juntas Regionales

- 2 * Implementación de lineamientos para las capacitaciones. Se establecieron enlaces de
- 3 Junta Directiva para las Juntas Regionales.
- 4 * En la nueva página Web de Colypro se tiene contemplado un espacio llamado agenda de
- 5 actividades.
- 6 * Se realizan 2 capacitaciones al año a los miembros de Juntas Regionales y Representantes
- 7 Institucionales.
- 8 * Se estableció vía política sobre la presentación de informes de labores de las Juntas
- 9 Regionales a la Junta Directiva, sin embargo algunas regionales no lo presentan.
- 10 * En el año se han realizado informes de auditoría correspondientes a Juntas Regionales.
- 11 * Las actividades de asambleas y juramentaciones regionales se han mejorado
- 12 considerablemente.

Pendiente: Calendario de reuniones de Junta Directiva en las sedes de distintas Juntas Regionales.

- 15 * Distribución de Gestores Académicos para la atención de las Juntas Regionales
- 16 ofreciéndoles un mayor acompañamiento.
- 17 * Organización de las capacitaciones para los Representantes Institucionales, entre las
- 18 acciones: mantener contacto con el Auxiliar Regional en la logística de la actividad.
- 19 * Coordinación permanente con las Oficiales Regionales en cuanto el envío y recibimiento de
- 20 documentos u otros trámites que se requieren coordinar en forma conjunta, apoyando la
- 21 gestión de éstas.
- 22 * Ejecución de Jornada de acercamiento y coordinación con miembros de Juntas Regionales,
- 23 Delegaciones Auxiliares, Auxiliares Regionales y Oficiales de Plataformas Regionales.
- 24 * Se les han facilitado referencias de facilitadores (directorio).

Atención por correo electrónico o por teléfono sobre diversas consultas que plantean.

Área estratégica	Objetivos	Lineamiento	Responsable	Encargado
7. Seguimiento al trabajo de comisiones	Implementar acciones para evaluar los resultados de las labores realizadas por las comisiones y darles seguimiento.	Se deben establecer enlaces con las comisiones, ya sea miembros de Junta Directiva o departamentos del Colypro, con el fin de mejorar la comunicación y propiciar un mejor cumplimiento de los objetivos	Junta Directiva Administración.	

Estado

- Coordinación de las Comisiones mediante el Departamento de FAPP
- Vía política se estableció la presentación de informes pero algunos no lo presentan.

Área estratégica	Objetivos	Lineamiento	Responsable	Encargado
8. Investigación laboral y asesoría legal al colegiado.	Fortalecer la unidad de Asesoría Legal al Colegiado mediante la incorporación de una sección encargada de defender los derechos profesionales de los (as) colegiados (as) Definir estrategias para atender al colegiado que enfrenta situaciones que inciden directamente en el ejercicio legal y correcto de la profesión.	Realizar un diagnóstico que evidencie los problemas profesionales más comunes que enfrentan las personas colegiadas. • Investigar sobre situaciones que van en detrimento o que podrían afectar la práctica profesional docente y elaborar comunicados de prensa que sirva para la denuncia y divulgación de los mismos. • Presentar a Junta Directiva una propuesta de posibles acciones a realizar. • Implementar las acciones sugeridas.	Unidad de Asesoría Legal Junta Directiva	Lorena Rojas

Estado Investigación Laboral

- Creación de la Unidad de Investigación Laboral (Fiscalía), la cual es una instancia de apoyo y de investigación social sobre condiciones de trabajo docente y políticas educativas relacionadas con los Profesionales en Educación.
- Confección de: Trabajo de mercado docente en Costa Rica, Políticas educativas referentes a los Perfiles Docentes en Costa Rica, Investigación conjunta con el Programa de Investigación en Desarrollo Urbano Sostenible de la UCR "Exploración de diferencias territoriales y determinación de oportunidades para mejorar el rendimiento educativo en secundaria.

- Trabajo en conjunto para la divulgación de resultados con otras instancias y organizaciones tales como CIDE-UNA, APSE, MEP, entre otros.

Área estratégica	Objetivos	Lineamiento	Responsable	Encargado
9. Fortalecer al Depto. de Formación Académica	Implementar la Unidad de Calidad de la Educación, con el fin de analizar situaciones que afecten la calidad de la educación y de realizar propuestas que contribuyan a su fortalecimiento.	Elaboración de objetivos de la Unidad. Nombramiento de funcionario y determinación de funciones Elaboración de plan de trabajo. El DFAPP presenta a la Junta el plan de trabajo. Realización de investigaciones relacionadas al tema de la calidad de la educación. Divulgación y socialización de las mismas. Elaboración de propuestas. Aplicar el Programa RAC en su segunda y tercera etapas	DFAPP Junta Directiva	Eida Calvo
	Consolidar el Programa de Resolución Alternativa de Conflictos(RAC)	Coordinar con la Comisión de Valores la realización de actividades vinculadas con el tema. Presentar informes en forma trimestral de las acciones realizadas.		

Estado Fortalecer al Depto. FAPP

- Se encuentra ejecutado el nombramiento de la profesional en la Unidad de la Calidad de la Educación.
 - Se elabora anualmente el plan de trabajo y se entregan los informes correspondientes.
 - Se concluyó con los 3 módulos de RAC.
 - La Encargada de la Unidad de Calidad de la Educación elaboró una consulta sobre requerimientos en formación continua de los docentes misma que fue presentada ante Junta Directiva. Y elaboró un documento sobre la conceptualización de Calidad de la Educación que está en revisión por la Jefatura.
- Elaboración de propuesta de "Proyecto de investigación sobre la realidad del docente en secundaria", así como el instrumento a utilizarse en dicha investigación. Este proyecto se socializó entre sectores académicos y MEP.

- 1 ✿ Investigación con PRODUS (Programa en Desarrollo Urbano Sostenible y Encargada de la
2 Unidad sobre determinantes territoriales, condición docente y rendimiento académico,
3 información que formará parte del V Estado de la Educación.
- 4 ✿ Avance en la investigación sobre la Reseña Histórica del Colegio.
- 5 ✿ Investigación sobre perfiles docentes (profesionales y ocupacionales) y el papel del
6 Colopro, responde a un acuerdo de Junta Directiva.
- 7 ✿ Investigación sobre el estado actual de la Educación Secundaria Nocturna y
8 caracterización de los docentes en este servicio, investigación por iniciarse.”
- 9 La M.Sc. Eida Calvo Arias, externa que este es el plan 2013-2014 que elaboró la Junta
10 Directiva; el cual obviamente esta no puede ejecutar, los colaboradores como la parte
11 operativa son quienes lo ejecutan; para lo cual se requiere tiempo, pues detrás de lo
12 expuesta exista una serie de actividades y logística que conlleva al cumplimiento del plan.
- 13 La M.Sc. Lilliam González Castro, Presidenta, considera que en relación con las
14 capacitaciones de Juntas Regionales es conveniente realizar una lo antes posible, tomando
15 en cuenta que están recién nombradas a fin de ubicarlos en sus funciones, las cuales
16 considera se deben de modificar. Añade que es ubicarlos en lo que realmente les
17 corresponde y cuáles son sus alcances; pues el problema es que en algún momento se les
18 empoderó y piensan que son pequeños colegios en las regiones.
- 19 El M.Sc. Fernando López Contreras, Tesorero, considera que la parte que quedó
20 gravitando un poco es sobre el área estratégica tres, pues puede pensar que en algunas
21 de las áreas casi que hay un 100% del cumplimiento, pero en el área tres se perdieron
22 con el tema de la ejecución presupuestaria, pues al ver la descripción de los lineamientos
23 observa que van por un lado y lo que se estaba haciendo por otro lado.
- 24 Indica que se da por satisfecho con el informe de avance de las otras áreas, agradece
25 como directivo el esfuerzo que han hecho los colaboradores quienes son los que hace que
26 las políticas que aprueba la Junta Directiva se vuelvan una realidad y en el tanto y cuando
27 se continúe trabajando de la misma manera vale la pena seguir trabajando el plan
28 estratégico de Junta Directiva.
- 29 Reitera el agradecimiento por la presentación.

1 La señora Presidenta considera que en éstas áreas se ha avanzado y se ha hecho mucho,
2 tal y como lo decía el señor Tesorero, gracias a todos los colaboradores, pues no es la
3 Junta Directiva quien lo ejecuta.

4 La M.Sc. Calvo Arias, aclara que los procesos de investigación soy amplios, es algo
5 permanente.

6 El M.Sc. José Pablo Porras Calvo, Prosecretario, externa que dentro del presupuesto se
7 asignó una partida para la contratación del analista curricular; sin embargo no se ha
8 trabajado en esa área; propuesta que presentó ante la Junta Directiva y se discutió. Se le
9 dijo que una plaza tal vez no, pero sí se contrataría por servicios profesionales a esta
10 persona. Insta a que se retome este tema, de lo contrario el seguirá insistiendo.

11 La M.Sc. Cavo Arias, responde que tiene toda la razón, el presupuesto está y se ha ido
12 ejecutando, pues cada vez que se nombra una comisión para el análisis de un programa
13 de estudio el rubro de donde se toma es "Proyectos de Investigación"; como respuesta a
14 la moción presentada por el señor Prosecretario.

15 El señor Prosecretario consulta si ya se hizo o no la contratación.

16 La M.Sc. Bianney Gamboa Barrantes, Vocal III, manifiesta que valora mucho el trabajo
17 expuesto por los colaboradores, lo cual merece un reconocimiento, pero a la vez reflexiona
18 sobre muchas cosas, más que todo en el accionar como miembro de Junta Directiva. En
19 el papel protagónico que deben asumir como miembros de Junta. Si se analiza
20 cuidadosamente el PEDCO se observa que es responsabilidad su ejecución, en gran
21 medida de la Junta, por lo que deben de tener capacitación, lo cual no se menciona y es
22 muy necesaria; a fin de tener un papel más protagónico, proactivo y de liderazgo en ese
23 papel macro, además del compromiso para fortalecer la gestión.

24 Añade que así como se incluye en el área prioritaria, una sub-área para desarrollar un
25 curso como requisito de incorporación, sugiere analizar la posibilidad de que se incluya un
26 curso de ética y liderazgo para que cuando un miembro asuma un puesto en Junta
27 Directiva, realmente sepa a qué va, porque sinceramente es bien alarmante que a veces
28 se asume de forma tan liviana un puesto de Junta.

29 La señora Presidenta agradece a los colaboradores la presentación y esfuerzo realizado,
30 pues está reflejado el trabajo realizado.

1 El señor Tesorero recomienda se entregue un folleto del "ABC" a las Juntas Regionales de
2 cómo deben realizar los diferentes trámites; es importante evaluar el formato que se
3 utiliza para capacitar no está funcionando.

4 El señor Director Ejecutivo externa que se realizó un manual de cómo llenar los
5 formularios y aun así viene mal los documentos.

6 Al ser las 9:27 p.m. salen de la sala los señores: Alexis Vargas Cárdenas, Gestor
7 Académico-Técnico, Eida Calvo Arias, Jefa del Departamento de Formación Académica
8 Profesional y Personal y Yessenia Esquivel Mendoza, Gestora de Calidad; todos miembros
9 de la comisión que realiza el seguimiento del PEDCO.

10 La M.Sc. Magda Rojas Saborío, Secretaria, sale de la sala al ser las 9:35 p.m.

11 Analizados los documentos y concluidas las presentaciones realizadas por los
12 colaboradores la Junta Directiva toma los siguientes acuerdos:

13 **ACUERDO 02:**

14 **Dar por recibido los documentos: 1-Informe de Proyecto de autoevaluación del**
15 **PEDCO, 2- Plan Estratégico de Junta Directiva 2013-2014-Seguimiento.**
16 **Solicitar a la Gestora de Calidad continúe dando seguimiento a los planes**
17 **mencionados. Solicitar a la Presidencia agende estos puntos para ser**
18 **analizados en una sesión ordinaria o extraordinaria; con la finalidad de tomar**
19 **decisiones pertinentes./ Aprobado por ocho votos./ Comunicar a la Gestora de**
20 **la Calidad, a la Presidencia, a los miembros de Junta Directiva, al Departamento**
21 **de Formación Académica Profesional y Personal y a la Unidad de Secretaría./**

22 La M.Sc. Magda Rojas Saborío, Secretaria, ingresa a la sala al ser las 9:40 p.m.

23 **ACUERDO 03:**

24 **Dar por recibido los documentos: Plan Estratégico de Junta Directiva con**
25 **observaciones de la Auditoría Interna y Asesoría Legal al Plan Estratégico de**
26 **Junta Directiva (cuadro)./ Aprobado por nueve votos./ Comunicar a la Gestora**
27 **de Calidad./**

28 El M.Sc. Fernando López Contreras, Tesorero, presenta dos mociones, las cuales son
29 leídas por la M.Sc. Lilliam González Castro, Presidenta, las cuales indican:

30 "Replanteamiento de las sub áreas del PEDCO

1 Depurar las sub áreas del PEDCO de tal manera que se otorgue mayor atención a aquellas
2 que pueden ser ejecutada para el tiempo previsto, lo anterior para que la Junta Directiva
3 tenga una panorama más claro del curso que lleva la corporación con el Plan Estratégico”

4 La señora Presidenta da lectura a la segunda moción:

5 “Agradecer y felicitar a los funcionarios de la administración por su esfuerzo en hacer
6 realidad en un alto porcentaje el Plan Estratégico de Junta Directiva 2013-2014.”

7 Una vez conocida la moción la Junta Directiva toma los siguientes acuerdos:

8 **ACUERDO 04:**

9 **Aprobar la moción presentada por el M.Sc. Fernando López Contreras, Tesorero,**
10 **la cual indica:**

11 **“Depurar las sub áreas del PEDCO de tal manera que se otorgue mayor atención**
12 **a aquellas que pueden ser ejecutadas para el tiempo previsto, lo anterior para**
13 **que la Junta Directiva tenga un panorama más claro del curso que lleva la**
14 **corporación con el Plan Estratégico”**

15 **./ Aprobado por ocho votos./ Comunicar al M.Sc. Fernando López Contreras,**
16 **Tesorero, a la Dirección Ejecutiva, a los señores: Alexis Vargas Cárdenas,**
17 **Gestor Académico-Técnico, Eida Calvo Arias, Jefa del Departamento de**
18 **Formación Académica Profesional y Personal y Yessenia Esquivel Mendoza,**
19 **Gestora de Calidad; todos miembros de la comisión que realiza el seguimiento**
20 **del PEDCO./**

21 **ACUERDO 05:**

22 **“Agradecer y felicitar a los funcionarios de la administración por su esfuerzo en**
23 **hacer realidad en un alto porcentaje el Plan Estratégico de Junta Directiva**
24 **2013-2014.”**

25 **./ Aprobado por nueve votos./ Comunicar a todos los colaboradores./**

26 **ARTÍCULO TERCERO:** Asuntos Varios.

27 **3.1 Tesorería.**

28 **3.1.1** Representación en Congreso de ANDE.

29 El M.Sc. Fernando López Contreras, Tesorero, informa que por motivos laborales no podrá
30 asistir al acto inaugural de la XLV Asamblea Nacional Ordinaria del Sindicato de

1 Trabajadores y Trabajadoras de la Educación Costarricense (SEC) a realizarse el miércoles
2 08 de octubre de 2014.

3 **3.1.2** Reunión en COOPEALIANZA R.L.

4 El M.Sc. Fernando López Contreras, Tesorero, informa que recibió invitación por parte de
5 COOPEALIANZA, R.L. para asistir a la actividad "Conversatorio entre dueños", organizada
6 por esa cooperativa, la cual se realizará el jueves 09 de octubre de 2014 a las 6:00 p.m.
7 en el Best Westerm Irazú Hotel, Salón Poás. (Anexo 10).

8 Conocida esta información la Junta Directiva acuerda:

9 **ACUERDO 06:**

10 **Asignar en misión oficial al M.Sc. Fernando López Contreras, Tesorero, para que**
11 **asista a la actividad "Conversatorio entre dueños", organizada por esa**
12 **cooperativa, la cual se realizará el jueves 09 de octubre de 2014 a las 6:00 p.m.**
13 **en el Best Westerm Irazú Hotel, Salón Poás./ Aprobado por ocho votos./**
14 **Comunicar al M.Sc. Fernando López Contreras, Tesorero, a la Jefatura**
15 **Financiera, a la Unidad de Tesorería y a la Unidad de Secretaría./**

16 El M.Sc. Fernando López Contreras, Tesorero, se inhibe por ser el interesado.

17 **SIN MÁS ASUNTOS QUE TRATAR LA PRESIDENTA FINALIZA LA SESIÓN A LAS**
18 **VEINTIUN HORAS CON CUARENTA Y UNO MINUTOS DEL DÍA INDICADO.**

19

20

21 **Lilliam González Castro**

Magda Rojas Saborío

22 **Presidenta**

Secretaria

23 Levantado de Texto: Maritza Noguera Ramírez.